



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN NOMBRADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UN PUESTO DE PERSONAL LABORAL FIJO, TÉCNICO ESPECIALISTA (GRUPO III), ADSCRITO A LA OFICINA TÉCNICA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

No habiéndose presentado ninguna reclamación en plazo a la Resolución de 24 de junio de 2022 del Presidente de la Comisión, por la que se publicaba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio (práctico) del proceso selectivo

Nombre aspirante	Nota primer ejercicio
Montero Fiel, Carlos	58
Rodríguez Canillas, Jesús María	53
Pineda Martínez, Alejo	50
Pineda Martínez, César	48
Ramos Rodríguez, Fernando	45
González Palacín, Mariano	44,5
Pérez Alonso, Diego	33

Segundo.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer y el segundo ejercicio, con indicación de la calificación obtenida final obtenida en la fase de oposición:

Nombre aspirante	Nota primer ejercicio	Nota segundo ejercicio	Calificación Fase Oposición
Montero Fiel, Carlos	34	58	92
Rodríguez Canillas, Jesús María	36,5	53	89,5
Pineda Martínez, Alejo	33	50	83
Pineda Martínez, César	31,75	48	79,75
Ramos Rodríguez, Fernando	31,25	45	76,25
González Palacín, Mariano	26,75	44,5	71,25
Pérez Alonso, Diego	36,25	33	69,25

Tercero.- Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, para presentar los documentos que acrediten los méritos para su valoración en la fase de concurso. La presentación de esta documentación deberá realizarse a través de la Sede Electrónica (Base 5.1.B de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-07-2022 12:36:59
ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN - GERENTE	07-07-2022 10:43:32





**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Burgos en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Burgos, 7 de julio de 2022
El Presidente



Simón Echavarría Martínez

ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN - DNI 11102821X
C/ES, s/n - UNIVERSIDAD DE BURGOS,
s/n - CENTRO DE INVESTIGACIONES DE SAN JACOBO
P.O. BOX 909 - GERENCIA, s/n - 01102 BURGOS (BURGOS)
s/n - MARTÍNEZ SIMÓN - DNI 11102821X
ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN - DNI 11102821X
2022.07.07 10:43:32 +0200

ID DOCUMENTO: CDNQ/Fu0qJ7Ns4yZiC9UO19oBjc=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-07-2022 12:36:59
ECHAVARRÍA MARTÍNEZ SIMÓN - GERENTE	07-07-2022 10:43:32